

DEPARTMENT OF HUMAN DEVELOPMENT

Professional Development Scholarship Program

Transmisión en Banda Ancha – Técnica ADSL

OAS/DHD/CIR. /2007

- 1) **Lugar de Estudio:** Centro de Innovación Tecnológica – Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Asunción, con el apoyo de JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón, la operadora de telefonía nacional: COPACO (Compañía Paraguaya de Comunicaciones) y CONATEL (Comisión Nacional de Telecomunicaciones), ente regulador de las Telecomunicaciones en Paraguay.
- 2) **Ofrecido por:** Centro Regional de Capacitación de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) y Nodo de la Red de Excelencia Centro de Innovación Tecnológica – Universidad Nacional de Asunción (CITEC-FIUNA). Tel: (595-21) 646-150, Luque – Paraguay. E-mail: info@citec.ing.una.py.

Coordinadora: José Alberto Benítez Gómez, Dirección de Extensión Universitaria. Tel: 595 21 646150. E-mail: jabenitez@citec.ing.una.py

- 3) **Modalidad:** Presencial
- 4) **Fechas de inicio y de finalización:** 26 al 30 de noviembre de 2007
- 5) **Duración del curso:** Cinco (5) días
- 6) **Idioma:** Castellano
- 7) **Objetivo General:** Proporcionar a los participantes las nociones fundamentales de la tecnología de acceso xDSL (Familia de Tecnologías de Acceso de Banda Ancha)

Objetivos específicos:

- Conocer los fundamentos teóricos de la tecnología XDSL.
- Realizar prácticas de Laboratorio en el CITEC-FIUNA, con equipos xDSL e instrumentos de medición.
- Realizar una visita a la operadora de telefonía nacional COPACO, para observar la Red de Acceso xDSL existente.

- 8) **Programa:**

DEPARTMENT OF HUMAN DEVELOPMENT

Módulo I: Redes de Acceso

- Par de cobre.
- Cable Modem (Coaxial).
- Sistemas Wireless.
- Sistemas de Fibra Óptica.
- XDSL.(Componentes de la Familia).

Módulo II: Estudio Teórico de ADSL

- Fundamentos de ADSL, VDSL, G.SHDSL .
- Tipos de Modulación.
- Distribución espectral.
- Escenarios de Aplicación.

Módulos III: Planta Externa Telefónica

- Topología Típica y componentes.
- Principales problemas.
- Parámetros que afectan al Servicio ADSL.
- Criterios para las mediciones.
- Instrumentos de medición.

Módulo IV: Prácticas de Laboratorio

- Familiarización con los instrumentos de medición.
- Simulación de diversos escenarios en la red de Acceso.
- Medición de parámetros.
- Evaluación de los resultados.

Módulo V: Visita a las instalaciones de COPACO(Compañía Paraguaya de Comunicaciones)

- Visita a la Central principal de COPACO
- Observación de trabajos de campo.

9) Requisitos:

- a) Ser ciudadano o residente permanente de un Estado miembro de la OEA (los residentes deberán enviar copia de su visa), con excepción de Paraguay por ser éste el país sede del curso.
- b) **Perfil del participante:** Profesionales/técnicos del área de Telecomunicaciones, con nociones de Telecomunicaciones, transmisión digital, instrumentación y manejo de computadores. Se requieren dos años de experiencia en el sector como mínimo.
- c) Tener 2 años de experiencia en trabajo relacionado con el tema.

DEPARTMENT OF HUMAN DEVELOPMENT

- d) Presentar la solicitud completa antes de la fecha límite establecida por la Oficina Nacional de Enlace (ONE)¹. Es responsabilidad del candidato el buscar la fecha establecida por la ONE en su país de residencia.

10) Beneficios:

- La CITEL/OEA cubrirá el costo del pasaje aéreo ida y vuelta desde el país de origen a la sede de estudios en clase económica para los becarios seleccionados.
- El CITEC-FIUNA, cubrirá Gastos de inscripción y matrícula, Libros y/o materiales, Transporte Local, alojamiento en el albergue de la institución y almuerzo.

11) Responsabilidad de los candidatos seleccionados:

- Los candidatos luego de seleccionados deberán aceptar la beca confirmando al Departamento de Desarrollo Humano, de tal manera que la OEA pueda hacer los arreglos necesarios para la compra del boleto aéreo ida y vuelta clase económica entre el país de origen y la sede de estudios; así como a CITEL su disponibilidad para realizar el curso durante el período indicado y en las condiciones de estudio que se le darán oportunamente
- En el caso de que el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda asistir al curso, debe notificarlo inmediatamente a CITEL y al Departamento de Desarrollo Humano, para que esta oficina decida las acciones a tomar.
- Es responsabilidad de cada candidato seleccionado tramitar y obtener a tiempo la(s) visa(s) correspondiente(s) para ingresar al país de estudio y/o tránsito (si aplica). La OEA no solventará ningún gasto relacionado con la tramitación de documentos migratorios o visados, así como no se cubrirán tasas portuarias, seguro de viaje, seguro de salud o dinero de bolsillo.
- Es responsabilidad del candidato seleccionado llegar al lugar de estudio con suficiente anticipación a fin de estar presente en la inauguración del curso en la fecha establecida por la institución oferente del curso.
- Cuando un candidato seleccionado declina la beca después de que el boleto ha sido comprado sin la debida autorización del Departamento de Desarrollo Humano, o no viaja en las fechas establecidas o cambia la ruta; el candidato y/o la institución que lo patrocina, será(n) responsable(s) del costo del boleto aéreo o de cualquier costo adicional en el que se incurra.

12) Certificación: La CITEL/OEA y el Centro de Innovación Tecnológica – Universidad Nacional de Asunción (CITEC-FIUNA), entregarán a los participantes un certificado correspondiente a la finalización y aprobación del curso.

¹ La fecha límite para la presentación de solicitudes al ONE difiere de un país a otro y, por lo tanto, debe ser confirmada con el ONE correspondiente en el país de origen o de residencia permanente.

DEPARTMENT OF HUMAN DEVELOPMENT

13) Presentación de solicitudes de becas:

Las solicitudes de becas de la OEA deben ser presentadas a la Organización de los Estados Americanos, mediante el Formulario De Solicitud De Beca Al Programa De Desarrollo Profesional / *Professional Development Scholarship Program Scholarship Application Form* , incluyendo la documentación requerida a través de los canales oficiales establecidos por el gobierno de cada país (ONE). **Este requisito es obligatorio.**

La siguiente es la lista de las Oficinas Nacionales de Enlace –ONEs- en los Estados Miembros de la OEA <http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/ones.aspx?culture=es&navid=281>

Los formularios pueden ser obtenidos a través de la Representación de la Secretaría General de la OEA en los Estados Miembros o en la página web de becas en el siguiente enlace: <http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid=281>

Por favor tomar en cuenta que la convocatoria está disponible en la página web de Becas en: <http://www.educoea.org>.

Toda pregunta en relación a la presentación de solicitudes para este curso debe ser dirigida a: Scholarships@oas.org

NOTA IMPORTANTE: ESTAS BECAS ESTAN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES DEL PRESUPUESTO REGULAR PARA EL AÑO 2007.

Atentamente,

María Levens, Directora
Departamento de Desarrollo Humano

CC.: Coordinación del Curso, Archivo